



Sindicato Mexicano *de* Electricistas

REGISTRO No. 760

Integrado por Trabajadores de la Industria Eléctrica

DOMICILIO SOCIAL: 3 DE ANTONIO CASO No. 45
APARTADO POSTAL 10439
MÉXICO, D.F.
CODIGO POSTAL 06470
TEL: 55 46 32 00

A todas las organizaciones civiles, políticas y sociales.
A los usuarios del servicio público de energía eléctrica en resistencia.
A los medios de comunicación.
Al pueblo de México.

Este próximo 11 de octubre, cumpliremos cuatro años de heroica y digna lucha de resistencia. Por este medio, queremos **invitar a todas las organizaciones y ciudadanos que durante estos cuatro años se han solidarizado con nuestro movimiento, para que nos acompañen a nuestra Asamblea General Extraordinaria que celebraremos el viernes 11 de octubre a las 16:00 hrs. en el Auditorio del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), ubicado en Insurgentes 98 Col. Tabacalera, México, D.,F.**

El 11 de Octubre del 2009 Felipe Calderón Hinojosa, decidió mediante un ilegal decreto de extinción acabar con nuestra fuente de trabajo Luz y Fuerza del Centro (LyFC), emprendiendo una guerra de exterminio en contra de nuestra organización sindical. Todo ello para avanzar en la privatización de la industria eléctrica nacionalizada y la destrucción de un sindicato democrático opuesto al neoliberalismo. Durante cuatro años, hemos sido atacados con todo el poder del Estado, la oligarquía nacional y los medios de comunicación al servicio del capital. Pero gracias a la entereza de nuestros militantes y la invaluable solidaridad de las organizaciones nacionales e internacionales continuamos firmes en nuestra lucha, sorteando los embates de nuestros enemigos.

Quienes pensaron en la disolución forzada del SME, han fracasado. El SME se queda para continuar con su lucha de resistencia hasta alcanzar la reinstalación de nuestros compañeros en resistencia. Durante cuatro años el SME ha realizado marchas, mítines, plantones, foros, huelgas de hambre, entre muchas otras acciones de desobediencia civil y pacífica, exigiendo al Gobierno Mexicano una solución definitiva a este conflicto iniciado desde el sexenio pasado.

Sin embargo la respuesta gubernamental ha sido la represión, el hostigamiento, la criminalización en los medios de comunicación de la lucha electricista, el encarcelamiento de decenas de compañeros y el uso de tácticas dilatorias en la negociación y un sin fin de arbitrariedades jurídicas en nuestra contra.

El 13 de septiembre del 2012, el Segundo Tribunal Colegiado de Circuito en Materia de Trabajo dio el triunfo jurídico al del Sindicato Mexicano de Electricistas, al otorgarle un amparo que le concedía la sustitución patronal reinstalando a los trabajadores en resistencia en la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Sin embargo, el 30 de enero del 2013, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en un fallo arbitrario, carente de sustento jurídico válido, decidió desechar el amparo del Segundo Tribunal en perjuicio de miles de trabajadoras y trabajadores y sus familias.

Ante esta decisión de la SCJN, en una Asamblea General histórica de nuestro sindicato realizada el 4 de febrero del 2013, acordamos desacatar el fallo de la SCJN, impedir a toda costa la disolución forzosa del SME, intensificar nuestras movilizaciones a fin de forzar una salida política al conflicto y mantener la lucha de resistencia hasta la solución de nuestras demandas.

Durante estos 4 años la lucha del SME, ha evolucionado, lo que comenzó como una lucha gremial y de carácter laboral, se ha convertido en una lucha social y política por el Rescate de la Nación, la defensa de los recursos energéticos y la soberanía nacional, y en contra de las reformas estructurales educativa, laboral, hacendaria y energética. Las alianzas políticas del SME con el magisterio democrático de la CNTE, los usuarios de la Energía Eléctrica y la resiente fundación de la Unidad Patriótica por el Recate de la Nación, al igual que la iniciativa para conformar una Nueva Central de Trabajadores son una muestra clara de que la resistencia del SME, se mantiene con fuerza y de que estamos dispuestos de continuar luchando hasta obtener la victoria.

Invitamos a todas las organizaciones sociales, políticas, sindicales, a los usuarios en resistencia y el Pueblo de México, a que nos acompañen este viernes **11 de octubre** a partir de las **7:00 hrs** para realizar de manera conjunta, la **toma simbólica de cuatros centros de trabajo de Luz y Fuerza del Centro:**

- a) Edificio de Verónica de Luz y Fuerza del Centro.- Melchor Ocampo71 esquina Marina Nacional, Colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo.
- b) Cables Vertiz.- (Dr. José María Vértiz 312 esquina Dr. Márquez, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc.
- c) Líneas Aéreas Pantitlán.- Calle Guadalupe, Calle 1 y Calle Unión, frente al Lienzo Charro de la Viga, Colonia Pantitlán, Delegación Iztacalco.
- d) Líneas Aéreas Norte.- Av. Cuitláhuac (eje 3), Av. de las Granjas y Salónica, Colonia Jardín Azpetia, Delegación Azcapotzalco.

Reiteramos la invitación a ustedes a nuestra Asamblea General Extraordinaria el próximo 11 de octubre en el auditorio de insurgentes 98 a partir de las 16:00 hrs., esperamos contar con su asistencia. **A los compañeros que no puedan asistir físicamente les solicitamos nos envíen un saludo de sus organizaciones, el cual será leído durante nuestra Asamblea.**

¡¡VIVA EL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS!!

¡¡REINSTALACIÓN INMEDIATA A LOS 16,599 TRABAJADORES EN RESISTENCIA!!

¡¡CONTRATACIÓN COLECTIVA PARA EL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS!!

FRATERNALMENTE.

“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”
México D.,F. a 9 de octubre del 2013

José Humberto Montes de Oca Luna.
Secretario del Exterior.
Sindicato Mexicano de Electricistas.